

CIUDADANOS COLOMBIANOS QUE CUMPLÍAN CONDENAS EN EL ECUADOR FUERON REPATRIADOS

BOLETIN No. 2

MAYO DE 2013

Proceso de repatriación de colombianos

Durante el mes de mayo, en el Puente Internacional de Rumichaca se cumplió con el proceso de la repatriación de 10 ciudadanos colombianos que cumplían condenas en diferentes cárceles del hermano país Ecuatoriano. Esto gracias al Convenio Estrasburgo firmado entre los dos gobiernos: Ecuador y Colombia, proceso que estuvo presidido por el Director de traslado de sentenciados del Ministerio de Justicia del Ecuador, abogado Alejandro Vascones, con el acompañamiento del cónsul colombiano de Tulcán.



Dr. Hugo Enríquez Rosero
Cónsul de Colombia en Tulcán



Contáctenos: Dirección: Calle Bolívar entre Junín y Ayacucho - Segundo Piso - Frente al Centro Comercial Yolis - Teléfono (s): 2980-559 y 2987-302 - E-mail: ctulcan@cancilleria.gov.co

Página Web: <http://tulcan.consulado.gov.co>